
SECURISARZ CIA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013**

1. Actividades de la Compañía

SECURISARZ CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 12 de mayo del 2006, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social es de US\$ 10.000 siendo el valor de cada acción de US\$ 1.00.

La compañía tiene como objeto prestar los servicios de Seguridad Privada a nivel nacional para compañías y personas naturales

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera y sus transacciones se registran con base al costo histórico y en lo que corresponda a valores razonables. La aplicación de estas normas involucra el registro de estimaciones realizadas por la Gerencia para valorar adecuadamente algunos activos y pasivos presentados en los Estados Financieros.

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la resolución No. SC Q ICI CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como Pymes y por lo tanto aplique las NIIF para Pymes. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros

b) Impacto de las Nuevas Normas Contables

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas aún y concluyó que no son relevantes para la Compañía.

La gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un efecto material en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía

c) Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

SEGURISARZ CIA. LTDA., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

d) Bases de presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Ecuador.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

e) Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Reconocimiento de ingresos

La compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios realizados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar. Al 31 de diciembre del 2013 todos los servicios han sido facturados y registrados como ingresos.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones. Al 31 de diciembre no se ha registrado ningún valor por este concepto.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

g) Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

SEGURISARZ CIA. LTDA., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

d) Bases de presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Ecuador.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

e) Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Reconocimiento de ingresos

La compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios realizados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar. Al 31 de diciembre del 2013 todos los servicios han sido facturados y registrados como ingresos.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones. Al 31 de diciembre no se ha registrado ningún valor por este concepto.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

g) Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

j) **Beneficios a los empleados**

Obligaciones por pensiones

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. Al 31 de diciembre del 2013 no se ha reconocido ningún valor por este concepto.

k) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos e impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la compañía.

Ingresos por servicios

Para la venta de servicios, los ingresos se reconocen en el período contable en que se presta el servicio.

l) **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

m) **Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

n) **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2013 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

3. **Cuentas por Cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

		2013
Cientes	(1)	65.118.80

SEURISARZ CIA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013**

(1) Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar – clientes tienen vencimientos de hasta de 30 y 60 días plazo y no devengan intereses bajo políticas internas de la Administración, el sistema contable considera cartera vencida transcurridos los plazos de vencimientos antes indicados.

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente.

	<u>2013</u>
Vehículos	US\$ 52.424,41
Inmuebles	149.024,00
Muebles y Enseres	1.491,50
Equipo de Computación	4.428,68
Maquinaria, Equipos	<u>19.214,79</u>
	226.583,38
Menos depreciación acumulada	<u>(9.235,50)</u>
Total	US\$ <u>217.347,88</u>

5. Cuentas por Pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	<u>2013</u>
Proveedores	160.583,19
Retenciones e impuestos por pagar	5.737,51
Participaciones de los empleados	1.830,99
Cuentas por Pagar Socios	1.307,19
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	13.948,36
Préstamo Bancario	10.005,34
Beneficios Sociales	39.615,93
Sueldos por Pagar	<u>48.906,78</u>
Total	US\$ <u>281.935,29</u>

6. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 10.000,00 participaciones sociales indivisibles de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las sociedades limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

7. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos generados durante los periodo 2013 corresponden a:

	2013
Servicio de Seguridad	1.092.386,94
Otras Rentas	<u>13.237,45</u>
Total	<u>1.105.624,39</u>

Los ingresos por servicios han sido registrados basándose en el principio del devengado, es decir que fueron reconocidos como ingreso en la medida en que el trabajo ha sido desarrollado y aceptado por el cliente, independientemente de la facturación o cobro.

8. Impuesto a la Renta

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el periodo 2013 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

"Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2013 son las siguientes:

	2013
= Utilidad (Pérdida) contable	12.206,61
(-) 15% Participación trabajadores	(1.830,99)
(-) Ingresos exentos	
(-) Deduciones especiales	
(+) Gastos no deducibles	<u>9.931,44</u>

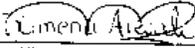
SEGURISARZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013

(=) Utilidad gravable	<u>19.767,06</u>
(=) Impuesto causado	43348,75
(-) Retención en la fuente	(13.000,44)
(-) Crédito tributario de años anteriores	
(=) (Crédito Tributario)	<u>(8.651,96)</u>

9. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Ing. Ximena Arevalo
Contadora General

SEGURISARZ CIA. LTDA.
R.U.C: 1792033322001